



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 16 de septiembre de 1999

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1999

ORDEN DEL DÍA

- Constitución de la Comisión de Régimen Foral.
 - Elección de los miembros que forman su Mesa.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 35 minutos.

Constitución de la Comisión de Régimen Foral (Pág. 2).

Abre la sesión el señor Presidente. Toma la palabra la Letrada, señora Díaz Rivas. Seguidamente, el Secretario Segundo, señor Aierdi Fernández de Barrena, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

El señor Presidente declara constituida la Comisión de Régimen Foral (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

El señor Presidente cede la palabra a la Letrada, señora Díaz Rivas. A continuación, el Secretario Segundo procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegido Presidente el señor Sanz Carramiñana (G.P. «Socialistas del Parlamento de Navarra»), Vicepresidente el señor García Adanero (G.P. «Unión del Pueblo Navarro») y Secretario el señor Barrena Arza (G.P. «Euskal Herritarrok») (Pág. 3).

Interviene el Presidente de la Comisión, señor Sanz Carramiñana, quien levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 16 horas y 42 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 35 MINUTOS.)

Constitución de la Comisión de Régimen Foral.

SR. PRESIDENTE: *Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a esta sesión cuyo único punto del orden del día es la constitución de la Comisión de Régimen Foral. Tiene la palabra la señora Letrada.*

SRA. LETRADA (Sra. Díaz Rivas): *Buenas tardes. El artículo 45 del Reglamento de la Cámara establece que las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que, respecto de cada uno, indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces, y en proporción a su importancia numérica.*

El artículo 46.2 establece que una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas.

SR. PRESIDENTE: *Tiene la palabra el Secretario interino, que dará cuenta de los miembros designados por cada grupo político para esta Comisión.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Arratsalde on. Los nombres de los Parlamentarios adscritos a esta Comisión por cada grupo serían: Campoy Zuco, Luis; Catalán Higuera, Alberto; García Adanero, Carlos; González Mateo, Juan; Jiménez Lázaro, José Matías;*

Salanueva Murguialday, Amelia; Eguren Apeste - guía, M^a Dolores; Lizarbe Baztán, Juan José; Sanz Carramiñana, Javier; Barrena Arza, Joxe Pernan - do; Kiroga Astiz, Shanti; Taberna Monzón, Félix María; Alli Aranguren, Juan Cruz; y Errazti Esnal, Begoña.

SR. PRESIDENTE: *Se declara constituida la Comisión de Régimen Foral.*

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: *Seguidamente, pasamos al segundo punto, que es: elección de los miembros que forman su Mesa. Tiene la palabra la Letrada asesora.*

SRA. LETRADA (Sra. Díaz Rivas): *El artículo 48 del Reglamento de la Cámara establece que los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre.*

Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que no formen parte del Gobierno de Navarra.

Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos.

En caso de empates, tanto para el cargo de Presidente como el de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayor edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario, resultará elegido el más joven.

Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad.

SR. PRESIDENTE: *Seguidamente, el señor Secretario llamará a los votantes por orden alfabético y se votará en la urna correspondiente.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Alli Aranguren, Juan Cruz; Barrena Arza, Joxe Pernando; Campoy Zueco, Luis; Catalán Higuera, Alberto; Eguren Apeste-guía, M^a Dolores; Errazti Esnal, Begoña; García Adanero, Carlos; González Mateo, Juan; Jiménez Lázaro, José Matías; Kiroga Astiz, Shanti; Lizarbe Baztán, Juan José; Salanueva Murguialday, Amelia; Sanz Carramiñana, Javier; Taberna Monzón, Félix M^a.*

SR. PRESIDENTE: *Carlos García Adanero. Blanco. Javier Sanz. Javier Sanz Carramiñana.*

Javier Sanz Carramiñana. Javier Sanz Carramiñana. Javier Sanz Carramiñana. Carlos García Adanero. Javier Sanz Carramiñana. Pernando Barrena. Blanco. Carlos García Adanero.

Vista la votación, el Presidente es Javier Sanz Carramiñana; Vicepresidente, Carlos García Adanero; y Secretario, Pernando Barrena. Pueden acceder a la mesa para tomar posesión y que el Presidente levante la sesión.

SR. PRESIDENTE (Sr. Sanz Carramiñana): *Buenas tardes. En primer lugar, agradezco a sus señorías la confianza que han depositado en mí, y espero que la colaboración sea la tónica general para el buen desarrollo de esta Comisión. Lógicamente, hay que tener en cuenta que soy novato en estas lides y, por lo tanto, espero la comprensión y la colaboración de todas sus señorías. Gracias. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 16 HORAS Y 42 MINUTOS.)